

NOTICIERO GRANADINO

AÑO III Número suelto, 5 céntimos Viernes 21 de Septiembre de 1906. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 916

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.		1,50	4,50	9	18
En el resto de España.		2	5	10	20
En el Extranjero.		4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	En las planas			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna,	50	25	10	5
" " " dos " "	100	50	25	10
" " " tres " "	150	75	35	15

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Echevarría Moreno, asistiendo los señores Hitos, Montes Sierra, Castillo Valdivia, Pérez del Pulgar y Rojas.

Se aprueba el acta de la anterior. Se desestiman las reclamaciones presentadas contra las elecciones municipales celebradas en Benamaurel, siendo estas aprobadas.

Dáse cuenta de un oficio en que el Director del Hospital de San Juan de Dios, comunica que en aquel establecimiento se carece de gasa y algodón hidrófilo.

El señor Castillo Valdivia explica que se acordó rescindir el contrato que hizo la Diputación con la casa Sigler para adquirir gasa y algodón; que se ha venido comprando con cargo a dicha casa y que en la actualidad no puede adquirirse por las reducidas existencias que existen en las farmacias y droguerías de Granada.

Agrega que la casa Sigler abonó algunas facturas, y que últimamente se ha negado a solventar las que se le han enviado.

Se acuerda pedir a la casa Buñ, de Barcelona, 100 kilos de algodón y 20 de gasa, y que pase a informe del señor Castillo Valdivia el expediente de rescisión del contrato que se formuló con la casa Sigler.

Se aprueban los certificados de los suministros de viveres hechos a los establecimientos benéficos, durante los meses de Julio y Agosto últimos.

Apruébanse las actas de los concursos celebrados para adjudicar el suministro de artículos de consumo a los referidos establecimientos, disponiéndose que se adjudicaran directamente los que no fueron objeto de postura.

Se acuerda devolver a don Miguel Contreras, la fianza de 845'08 pesetas que constituyó, para responder de un contrato.

Se aprueba el certificado del suministro de cura lister durante el mes de Agosto.

Se conceden 50 pesetas a María Concepción Leona Expósito y otras 50 a Encarnación Carrasco Sánchez, para que vayan a los baños de Graena.

Apruébase una cuenta de 800 pesetas, que presenta el visitador del Hospicio, don Manuel López Sáez, invertidas en la adquisición de paja de rastrojo, con destino al departamento de dementes.

Se aprueba otra cuenta de 280'25 pesetas, importe de instrumentos de cirugía adquiridos para el Hospital de San Juan de Dios.

Se autoriza la adquisición de efectos de cocina, con destino al Hospicio y Hospital de San Juan de Dios.

Se aprueba una cuenta de 125 pesetas invertidas en la adquisición de un aparato ortopédico para un enfermo del Hospital de San Juan de Dios.

Se concede otro aparato ortopédico a Manuel Lucas Camarero, que fué arrojado por un tranvía; acordándose exigir a la empresa que dirige el señor Escoriaza el abono del costo de dicho aparato y de las estancias que Manuel causó en el Hospital.

Se concede ingreso en el Hospicio a Juan, María de los Angeles y Antonio Ravelo Fernández.

En vista de una instancia presentada por don Francisco Rivas Braojos, auxiliar que fué del archivo provincial, se acuerda reconocerle un crédito de 1.154 pesetas, correspondientes a un año de haber, que se consignarán en el presupuesto del año 1907.

Acuérdase que sea reconocido por los médicos, Juan Sánchez González, vecino de Loja, el cual estuvo recluido en el Manicomio.

Se concede un mes de licencia al practicante del Hospital de San Juan de Dios, don Pascual Arias, previniéndole que designe sustituto.

Se concede dote a Josefa Victoria Velasco, que tiene el propósito de contraer matrimonio.

Otórtese ingreso en el Hospicio a Antonio José Pablo y Miguel Torres Garrido.

Se acuerda informar, en sentido favorable en el expediente sobre concesión a don Rafael García de Lara, de un ferrocarril que partiendo del puente de Armilla termine en la estación de Pinos Puente, pasando por Santafé y Granada.

Se aprueba la cuenta de una cantidad invertida en la adquisición de instrumentos para la banda de música del Hospicio.

Acuérdase indicar al señor Delegado de Hacienda, que entregue las inscripciones de las láminas emitidas a favor de los establecimientos benéficos, al Depositario de los fondos provinciales, don Bonifacio Jiménez.

Se levanta la sesión, dándose a los acuerdos carácter de ejecutivos.

LA SOCIEDAD FILARMÓNICA

En la sesión que anteanoche celebró la Junta de gobierno de dicha Sociedad, se adoptaron varios acuerdos de importancia, entre los que merece especial mención el de establecer las clases de sople que han de funcionar en primer lugar de Octubre próximo, y para las que desde hoy, hasta el día veintinueve del corriente, queda abierta la matrícula en el local de la Sociedad, plaza del Agua número 1, de ocho a nueve de la

noche, cuyas enseñanzas son gratuitas y solop ara hombres.

Los que soliciten la matrícula han de ser mayores de catorce años; han de acreditar que saben leer y escribir, y precisa sean presentados por sus padres o por las personas a cuyo cargo se hallen.

Asimismo se acordó que en las solicitudes que se presenten, para ingreso en el Orfeón, acrediten los interesados ser mayores de dieciocho años, que saben leer y escribir y que tienen nociones de sople, debiendo también ser presentados por sus padres o personas a cuyo cargo se hallen.

Nuestra enhorabuena a tan culta como ilustrada Sociedad, y mucho nos complace verla por tan buen camino, en el que no dudamos ha de cosechar resultados satisfactorios.

Fiestas en el Fargue.

Insertamos a continuación el programa de los festejos que se han de celebrar en el Fargue, los cuales empezarán mañana.

Día 22, a las doce de la mañana.—Repique general de campanas; cohetes, chupinazos y otras láticas, acompañado todo con un *chín chin* monstro de la banda de Obreros Polvoristas de esta Alquería, y los enanos y gigantes.—A las tres y media de la tarde, elevación majestuosa de globos, fantoches y demás sustancias gaseosas que se presenten al acto.—A las cinco de la tarde, rosario solemne con salve y letanía, cantada por un coro de señoritas de la Alquería y sus contertulos.—A las nueve de la noche, magníficas y rimbombantes verbenas, espléndidas iluminaciones eléctrica y a la veneciana, *jologro* público de baile y danza, y entremeses de cuadros cinematográficos, presentados por el gran *Cronoluminoboscograf* del Salón Iris.

Día 23, a las cinco de la mañana.—Rosario de la Aurora, a las siete de la mañana, toque de diana, disparo de más cohetes y paseo por la banda de música.—A las diez de la mañana, solemne función religiosa, predicando el ilocuenie orador sagrado y capellán castrense, don Antonio Vargas Pérez y oficiando el digno párroco de esta Alquería, don Manuel López Sáez.

A las tres de la tarde, cucanías, tipos vivos y carreras de burros, concurso de elefantes y llegada de la embajada del Gran Tamelk. (Si llega a tiempo).

A las cinco y media, solemne procesión de Santísima Virgen de los Remedios, que recorrerá las estaciones de costumbre y además el nuevo barrio del insecto. A su entrada en la Fábrica se hará una salva de once disparos de sustancia pírca que hará temblar la tierra, y después en la explanada de Pabellones entonarán sus clásicos motetes las jóvenes polvoristas del establecimiento.—A las nueve de la noche, grandes y variadas proyecciones cinematográficas como la noche anterior, ejecutándose en los intermedios grandiosas piezas de certamen por los coros de la Sociedad Filarmónica de Granada, banda de Obreros Polvoristas y coros *Clavetes* del establecimiento.—A las once, grandes y suntuosos bailes públicos y particulares, entre los que figurarán los de gran éxito *Kaké-Walk* y la *Macchicha*.

Nota.—El descanso será una hora más tarde que el día anterior.

Día 24, a las once de la mañana.—Gran concurso de salvajes, energúmenos, cañes y demás tribus del África Central, montados en camellos, zebras y jirafas. Esta brillante comitiva, que constituye la embajada del Gran Tamelk, hará su paseo triunfal por el pueblo y la Fábrica, y presentará sus creencias en el patio de la misma; adjudicándose dos grandes premios de 30 pesetas y otros dos de 15, a los individuos de la comitiva que resulten mejor caracterizados a juicio de la Comisión.—A las cinco de la tarde, baile infantil, el cual se celebrará en la explanada de Pabellones. Se adjudicará seis premios a las niñas y niños mejor presentados.—A las ocho y media de la noche, gran función en el Teatro Pírico poniéndose en escena el siguiente programa:

1.ª Sinfonía por un cuarteto de distinguidos profesores.

2.ª La comedia en dos actos y en prosa de Ramos Carrión y Vital Aza, *Robo en des-poblado*.

3.ª Orfeón polvorista.

4.ª El disparate cómico lírico en un acto, de Estremera y Chapti, *Música Clásica*.

A las doce de la noche, gran retreta musical, amenizada con un *Castro* trebuchando, que hará temblar el firmamento. Después cada uno a su casa y hasta el año que viene (si Dios quiere).

Ayuntamiento

Orden del día.

En la sesión que celebre mañana el Ayuntamiento, se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Oficio del Alcalde, don Felipe La Chica, participando que con fecha 17 del actual, se hizo cargo nuevamente de la Alcaldía, cesando en el desempeño interino de la misma, el primer teniente, don Miguel López Sáez.

Instancia de doña Paulina Castilla y Ruiz, pidiendo su inscripción en el padrón vecinal.

José Salinas Prados, oficial del Matadero público, interesa se le concedan 15 días de licencia para tomar las aguas de Graena y se le libren algunas pagas atrasadas.

El concejal don Juan Pedro Afán de Ribera, en nombre propio y en el de su familia, da las gracias a la Corporación por las atenciones de que ha sido objeto, con motivo del fallecimiento de su señor padre, y cumpliendo la última voluntad de éste, devuelve la corona de plata que le fué regalada por el Excelentísimo Ayuntamiento, en 23 de Abril de 1861, al estrenar su obra teatral *El Alcalde Vinagra*, con objeto de

que dicha corona, sea colocada en uno de los salones de las Casas Consistoriales.

Expediente de alineación de la calle de Bocanegra, con las nuevas modificaciones introducidas en el proyecto, el cual queda firme, por haber transcurrido el plazo legal sin que se hayan producido reclamaciones por los propietarios a quienes afecta la nueva línea.

Acuerdos de las comisiones municipales de Impuestos y de Hacienda, que ya tenemos publicados.

Presupuesto que presenta el Jefe de aguas, señor Molina, para construir, 100 metros de darro de hormigón, en forma ovoide, al precio de nueve pesetas metro, desde la calle de los Santos a la de Navarrete.

El juzgado de instrucción del distrito del Sagrario interesa se le manifieste si el Ayuntamiento se muestra parte o renuncia a la indemnización, en las causas que se siguen contra Antonio Gamarra, por expender carne en malas condiciones de salubridad, y contra otros industriales por la misma causa.

Transferecia de crédito en el presupuesto ordinario.

Acuerdos de las comisiones de Ornato y Beneficencia que ya conocen nuestros lectores.

Decretos de la Alcaldía ordenando la ejecución de obras de coste inferior a 125 pesetas.

Subasta.

El sábado próximo, a las dos de la tarde, se celebrará subasta en el Ayuntamiento, para arrendar los alborques bajos de la Alhondiga de granos, números 6 y 8, y el llamado *Carcel*.

El pliego de condiciones y tipos de subasta, se encuentran expuestos al público en el negociado correspondiente de la Secretaría municipal.

Conferencia.

El Alcalde, señor La Chica, celebró ayer una conferencia con los veterinarios municipales, dándoles instrucciones referentes al régimen interior del Matadero público.

Decomiso.

El personal facultativo del juzgado de Abastos, decomisó ayer tres kilos y medio de pescado que se hallaba en malas condiciones de salubridad, al arriero José Mendoza Matute.

Exhumaciones.

El canónigo don Agapito Moreno, en representación del Cabildo catedral, visitó ayer en el Ayuntamiento, al Alcalde, señor La Chica, interesando se conceda autorización para exhumar los restos mortales de varios señores canónigos que recibieron sepultura en el cementerio de esta ciudad, hace próximamente diez años, con objeto de

trasladarlos a la cripta del templo Metropolitanano.

El señor La Chica concederá la licencia pedida, previa formación del oportuno expediente.

La Alcaldía de Abastos.

Parece que han quedado suavizadas las asperezas que mediaban entre el Alcalde, don Felipe La Chica, y el teniente de Alcalde y Delegado de Abastos, don Rafael Montesinos, que obligaron a éste a presentar la dimisión del último de los indicados cargos.

Los señores La Chica (don Felipe) y Montesinos, celebraron ayer una conferencia, en la cual expuso el primero, la satisfacción con que siempre había visto el celo y competencia del señor Montesinos, en el desempeño de la Alcaldía de Abastos, y el deseo de que continuase al frente de tan importante servicio público, en el cual gozaría, como siempre gozó, de todas las consideraciones e independencia necesarias para mantener alta su autoridad.

Dijo el señor Montesinos, que, como la idea que le anima en todos los actos de su vida pública, es velar por los intereses del Municipio y por el bien de Granada, no tenía inconveniente en desahuciar antiguos razonamientos y volver a hacerse cargo de la Alcaldía de Abastos, que desempeñará como siempre, volviendo por su propio prestigio y por el de la Corporación municipal.

El señor La Chica (don Juan Ramón), que también asistió a la conferencia, se felicitó de las corrientes de concordia entre su hermano y el Sr. Montesinos.

Este volverá a encargarse hoy de la Delegación.

LA DEUDA DE LA DIPUTACION

Ayer celebró sesión la Comisión de Hacienda de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Aguilera Moreno. Asistieron los señores Díaz Palomares, Hitos, Castillo Valdivia y Rico Garzón.

Se habló extensamente del alcance del proyecto de unificación y amortización de la Deuda provincial, que con tanto acierto ha redactado el señor Aguilera Moreno.

El señor Rico solicitó que se le faciliten algunos datos para estudiar detenidamente el asunto, prometiendo el señor Aguilera complacerle.

Se acordó que se inserte el referido proyecto en el *Boletín Oficial*, concediéndose un plazo de ocho días, para que los acreedores formulen las observaciones que a bien tengan.

Si transcurriese dicho plazo sin que los acreedores presenten reclamaciones, se entenderá que se conforman con lo propuesto por el señor Aguilera.

Arquitectura contra los terremotos.

Nada demuestra tanto la imprevisión humana como una ciudad víctima de los terremotos. Suceden estos, se reparan después de cada uno de los destrozos, se olvidan, renace la confianza, y así queda todo dispuesto para que el siguiente fenómeno sísmico haga otros iguales o peores.

Y es sabida la geografía del temblor de tierra; abarca las orillas del Pacífico a lo largo de las Américas, la región del Mediterráneo por Italia, un poco por España, las islas del Japón, etcétera, sin contar otras regiones inhabitadas que no nos importan.

Se sabe esto y qué? Ahí está el Vesubio, siempre amenazando a Nápoles, Nápoles no toma precauciones. ¿Quién habla ya del terremoto de Nora? ¿Ha hecho alguien allí construcciones en tantas otras ciudades?

¿Y qué hacer? Oigamos a la ciencia. Existen dos soluciones: la primera, la que ya está planteada en el Japón, la casa de madera baja y ligera; se la adorna todo lo que se quiere, pero así ha de ser. Nada de grandes monumentos que midan notables alturas, hechos de materiales duros y trabados de cal, cemento, etc. Todo eso es darle al terremoto carne que cortar.

La segunda, el edificio aunque sea grande y alto, de acero laminado.

Se ha visto que cuanto más sólida es una construcción, por ejemplo, de grandes bloques de granito bien unidos, con fuerte argamasa y con todos los recursos de la ciencia, más blanco ofrece al temblor de tierra. La argamasa y el cemento se deshacen o se desprenden en cuanto el edificio pierde la vertical—los maderos y las vigas en T ó doble T, se salen de los muros—todo se lo lleva la trampa.

No son más seguras las edificaciones de material; ladrillo, cascote, etc., encuadrado en madera. En comoviéndose el terreno, lo edificado oscila y el material se separa de la madera que lo contiene y... abajo estrepitosamente.

La solución del problema está en un fuerte esqueleto de acero laminado, muy compacto en sus uniones y que forme un todo rígido pesado, con algo honda cimentación, y cuyos encuadramientos para contener los materiales de relleno, en lo posible ligeros, sean lo más pequeños que se pueda; testigo la experiencia.

En San Francisco de California mismo, se ha visto que los edificios así contruidos han quedado inmunes, junto a otros, al parecer más sólidos, que han ido por los suelos. Algunos han quedado en sus detalles, pero nada más. La gran media naranja de 30 metros del Pawott Buildings, y otra de 18 metros, la del Halt of Records así contruidas, ahí están en pie. Una gran torre de acero perteneciente al Estado y situada en Market-Street, ha perdido la vertical, quedando como la torre de Pisa, pero no se ha caído ni se han desmenuado o deformado sus elementos de construcción.

En cambio, el adjunto grabado demuestra cómo ha quedado el Hotel de Ville de San Francisco después del terremoto, cómo estaba antes.

Cierto que será menos fácil en las regiones donde tal edificación se imponga, el uso de ornatecimientos monumentales muy sueltas y sin más trabazón que la del peso ó centro de gravedad y el cemento; pero ya encontrará medios la ciencia para obviar esta necesidad de estética, y de cualquier modo asegurar un tanto la vida de las ciudades y de sus habitantes. Bien merece, esto algún sacrificio.

El exceso de originales para el presente número, nos impide publicar el artículo que anunciamos insertaríamos acerca del Cuerpo de zapadores bomberos.

Por la misma causa, nos vemos precisados a retirar otros trabajos, que aparecerán (D. m.) en los siguientes números.

Ha regresado a esta ciudad, con su distinguida familia, el Juez de primera instancia del distrito del Campillo, don José García Valdecasas.

En el mes de Noviembre próximo marchará a Madrid, el Presidente de la Diputación provincial, D. Miguel Aguilera Moreno, con objeto de pasar una temporada al lado de su señora madre.

Ha regresado de Motril, el distinguido diputado provincial, don Francisco de P.ª Rojas Herrera.

Es posible que a la ponencia de representantes de Diputaciones provin-

ciales, que se ha de reunir en León, concorra por la de Granada, don Rafael Hitos, sino pudiera hacerlo el señor Aguilera Moreno.

Asegúrase que el día 1.º de Octubre próximo, se inaugurará la línea férrea de Guadix a Baza.

Como no estarán terminadas para esa fecha las obras del puente de Gor, será necesario hacer trasbordos en dicho punto.

En la Casa de Socorro recibieron eunracción ayer:

—José Calvo Romero, de 15 años; subjuvación de la muñeca derecha.

—José Fernández Antequera, de 7 años; herida en la región mentoniana.

—José Pacheco, de 4 años; herida en la región frontal.

—Daniel Serrano Guerrero, de 13 años; herida en el occipucio.

Los referidos individuos produjeron dichas lesiones a consecuencia de accidentes casuales.

Una vendedora de hortalizas que expone su mercancía en la puerta del antiguo almacén de coloniales que perteneció a los señores Artoles, se ha encontrado medio billete de 25 pesetas del Banco de España, que entregará a la persona que presente la otra mitad.

Ha sido destituido el inspector de policía, delegado del Gobernador, don Miguel Quevara.

El día primero de Octubre próximo se celebrará subasta en el cuartel de la guardia civil, para vender armas recogidas por infracción de la Ley de caza.

Se ha concedido autorización a don Francisco Arribabalaga, para remesar a esta capital veinte y cuatro tercercolas; a la consignación de don Francisco Ruiz Gómez.

Hemos recibido un ejemplar del anuario de la «Sociedad general azucarera de España», confeccionado por don José Canosa y don Rafael Nakens.

Contiene interesantes detalles que lo avaloran, haciéndolo utilísimo.

Agradecemos el envío que nos han hecho los señores Canosa y Nakens.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres de esta capital, 990 comidas.

En los hoteles de esta capital, se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Paris.—Don Diego Vadillos, don Manuel Cobos y familia, don José del Valle, don Francisco Guerrero, Monsieur C. A. Baungharthy y señora, don Casimiro Ortás, don Juan Bla Sánchez, don Pedro Delgado Aguilar, don José Zamorano Peña, don Gabriel Villalobos y don José María Lara.

Nacio.—Don Antonio Machado, don Francisco Herrera y señora, don Antonio Jerez, don José Serrano, don José Rodríguez y don Ricardo Peláez é hijo.

Victoria.—Don Enrique Castiell y señora, don Felipe Lerdo de Tejada, don Carlos Galiano, don Leandro Fernández, don Miguel Felipe, don Virgilio Anguita y Sánchez, don José García y don Federico Morcillo.

Las bandas de música, cornetas y tambores del regimiento de Córdoba, ejecutaron anoche a las diez, en el Paseo del Salón, la «Batalla de los Castillejos».

Disparándose morteros, fueron simuladas las descargas de artillería que exige la obra.

Asistió al paseo del Salón inmenso gentío, que tributó aplausos a las bandas al terminar la notable composición.

El inagotable caudal de los manantiales de Mediana de Aragón, es la mejor garantía de la legitimidad de sus Aguas y Sales purgantes y litmicas.

Se encuentra enfermo el distinguido Diputado provincial y elocuente abogado, don Ramón Fernández Mir.

Deseámosle alivio.

Antonio Morón Fernández ingresó en el arresto municipal, por insultar a su padre.

Se impone la quincena, señor Gobernador.

José Ortega Padiel, en estado de embriaguez, molestó anoche a los transeúntes.

Fué conducido al arresto.

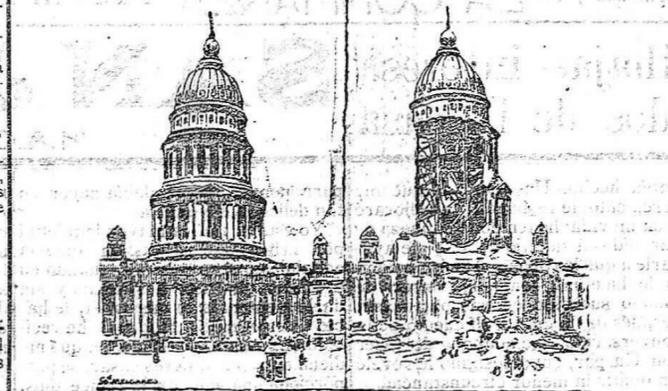
Se encuentra en esta ciudad, don Manuel J. de la Riva y señora, jefe de los escritores de la importante casa «Pedro Domecq».

Ayer llegó a Granada, el aplaudido actor don Casimiro Ortás.

LA CHINA

Aumenta cada día la concurrencia, aprovechando la baja cuantiosa que de todos los artículos se ha hecho, el motivo de la disolución del negocio, cuya baja comprendió a todos los que existen en su almacén.

El público, conocedor de lo que es verdaderamente bueno y barato, empujado de que esta realización no, un pretexto para vender, sino una necesidad que las circunstancias imponen, acude más cada día, llevando con



El edificio que se muestra en el grabado, es el Hotel de Ville de San Francisco después del terremoto, cómo estaba antes. Cierta que será menos fácil en las regiones donde tal edificación se imponga, el uso de ornatecimientos monumentales muy sueltas y sin más trabazón que la del peso ó centro de gravedad y el cemento; pero ya encontrará medios la ciencia para obviar esta necesidad de estética, y de cualquier modo asegurar un tanto la vida de las ciudades y de sus habitantes. Bien merece, esto algún sacrificio.

empeño lo que necesita, pues ve que es verdad la realización. El gran saldo de corsés está a punto de agotarse a los precios de 8, 10, 12 y 16 reales; los encajes blancos se han concluido ya; los negros están a punto de terminarse; cosa análoga ocurre con los paraguas, antucias, pañuelos de seda, corbatas, perfumería, corsés de cintas, confecciones, alfombras y tapices. Los trajes para caballero disminuyen rápidamente por lo ventajoso de su precio; la lana y fantasía para vestidos de señora, son con verdadero empeño solicitadas, porque su precio es pequeño, habiendo quien adquiere cuatro y cinco vestidos; hasta las tocas de forma, blancas y negras, a pesar de no ser temporada para este artículo, se venden en gran número, lo

que demuestra que el precio conviene; y esto mismo sucede con los cobertores, seditas, pañuelos de crepón, de Manila, cortes de vestidos extranjeros, blusas, bayetas, etc. Es preciso ir a esta casa para ver de cerca las ventajas que da, y recomendar a quien le agrade lo bueno y económico, que aproveche esta ocasión, que será de corta duración.

La Confianza.

Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio que publicamos en esta plana.

Muchos hombres buenos y eminentes, se han expresado en términos

de los más serios y solemnes, explicando el deber de todo el mundo de dar al Seguro de Vida la atención inmediata que merece. Reverendos Obispos, sabios doctores y famosos profesores, lo ensalzan y recomiendan como beneficio para todos y necesario para la mayoría. La compañía inglesa GRESHAM, ofrece condiciones ventajosas de aplicación a todos los casos. Oficinas: En Madrid, edificio de su propiedad, calle de Alcalá, 38. Agente en Granada, don Miguel Medina, calle Marqués de Falces, número 13.

SOMATOSE Reconstituyente de primer orden.

Constitución del Estado y al mismo Código civil. Se dice en la Pastoral, también, que parece impropio de gobernantes que se titulan representantes del pueblo, el afán que muestran de proporcionar a éste facilidades para contraer matrimonio civil, que envilece. La Pastoral termina diciendo que es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres.

Veraneos regios

Regias audiencias. Madrid 20.—Comunican de San Sebastián, que hoy recibieron los Reyes a todas las autoridades de aquella capital, y al Embajador de Francia en Madrid; Mr. Cambon. A este último le acompañaba su esposa.

La Reina en estado interesante.

Madrid 20.—Telegramas de San Sebastián participan, que un autorizado personaje palatino asegura que el día 24 del mes corriente, entra la Reina doña Victoria en el segundo mes de embarazo.

Miscelánea De Madrid

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 19, Dia 20. Rows include MADRID, Fin corriente, Fin próximo, Serie F de 50,000 pts. nominales, etc.

centros, que se han dispersado las mencionadas partidas. Asegúrase que se nombrará un Juez especial, para que entienda en el proceso relativo al presente levantamiento carlista. En varios puntos de Cataluña, la Policía practicó esta madrugada registros, con gran reserva. El tradicionalista señor Esteve, ha recibido un telegrama de don Carlos de Borbón, en el que éste le dice: «Te vuelvo a telegrafiar para saber si has expresado a nuestros leales que no se dejen engañar por los que les empujan con fines particulares, pues el levantamiento tendría consecuencias fatales solo para nuestro partido, Si no has publicado artículo, hazlo—Carlos».

El antiguo cabecilla don Gerardo Franco, ha ingresado en la cárcel. Las maniobras militares que el Ejército de Cataluña había de realizar en los Pirineos, se han suspendido. Las tropas, en cambio, efectuarán paseos militares. Un joven carlista, barcelonés, ha dicho que la falta de dinero impide que el actual movimiento alcance importancia.

Otro carlista ha declarado, aunque sin aludir a don Jaime ni a don Carlos, que la desautorización del presente alzamiento, se ha hecho en nombre de ambos. Sabese que los hombres de la partida de Caella, hallanse armados con fusiles remington y tercerolas. Murmúrase que hoy se tiroteó dicha partida con la Guardia civil, resultando herido uno de los hombres de aquella.

Los mozos de escuadra operan en combinación con la Guardia civil. El periodista don Mariano Urbano, ha sido preso por dirigir un telegrama de adhesión al cabecilla señor Franco.

Una protesta.

Madrid 20.—Anuncian de Barcelona, que en el Fomento del trabajo nacional, de aquella ciudad, reunieron hoy los representantes de las sociedades que tienen carácter económico. Acordaron protestar de que no se haya atendido a los representantes de la industria, concediéndoles intervención en la comisión negociadora del nuevo tratado comercial entre España y Francia.

Periodista detenido.

Madrid 20.—Telegrafían de Barcelona, que hoy fué detenido el Director del semanario «El Autonomista», por la publicación de unas alélullas en dicho periódico; las cuales ha calificado el Fiscal de injuriosas al Rey.

Barca encallada.

Madrid 20.—Se tienen noticias oficiales en el Ministerio de Marina, de que en aguas de San Feliú de Guixols ha encallado una barca denominada «Josefa Formosa» de la matrícula de Villagarica. Un fuerte golpe de mar arrojó la barca contra las rocas. No han ocurrido desgracias personales.

El destroyer «Proserpine».

Madrid 20.—Se ha dispuesto que el destroyer «Proserpine» se traslade al dique de Cadiz, donde se serán hechas las necesarias reparaciones. Coplas a Lerroux.—Atropellos.—Gran alboroto.

Del Extranjero

La catástrofe de Honkong. Madrid 20.—Las últimas noticias que se reciben de Honkong, detallan los destrozos causados por el violento ciclón que ayer se desencadenó en aquel punto. Cálculase en mil el número de víctimas que ha resultado de la catástrofe. Entre ellas se encuentra el Obispo de Victoria.

La catástrofe de Honkong.

Madrid 20.—Las últimas noticias que se reciben de Honkong, detallan los destrozos causados por el violento ciclón que ayer se desencadenó en aquel punto. Cálculase en mil el número de víctimas que ha resultado de la catástrofe. Entre ellas se encuentra el Obispo de Victoria. La Policía y los soldados realizaron actos heroicos para salvar a los naufragos. Un barco que conducía a bordo ciento treinta y cinco chinos, hundiose, pereciendo todos ahogados. Han desaparecido más de mil lanchitas que había en el puerto.

La excesiva demanda de invitaciones para asistir al acto de la botadura, ha originado algunos rozamientos. La población se encuentra atestado de forasteros. Espantosa tragedia.—Dos ahogados. Madrid 20.—Noticias del Ferrol, dan cuenta de que, encontrándose hoy una mujer bañando a un niño en la playa, una ola hubo de arrollarla. El niño pretendió salvar a la mujer, y ambos se ahogaron. Valladolid en fiestas. Madrid 20.—Telegrafían de Valladolid, que hoy han comenzado las fiestas en aquella capital, donde la animación es grandísima. Se ha inaugurado la Feria Real de ganados. Los cultos que hoy se celebran en el templo de San Lorenzo, en honor de la Patrona, resultaron muy solemnes. A ellos asistieron el Ayuntamiento, las Corporaciones oficiales y un numeroso gentío. Ha sido aplazada hasta el día 22, la inauguración de la Exposición agrícola. De Bilbao.—Marcha de tropas Obreros al trabajo. Madrid 20.—Dicen de Bilbao, que han marchado hacia sus respectivas procedencias, las últimas tropas que en aquella capital quedaban de las que fueron reconcentradas con motivo de los desórdenes allí ocurridos. La Diputación provincial ha admitido nuevamente a la mayoría de los huelguistas mineros, ante el temor de que se reproduzca el conflicto. Banquete a Moret. Madrid 20.—El Alcalde de Pamplona y varios significados liberales de aquella capital, han marchado hoy en automóvil a Elizondo, para asistir al banquete con que obsequia en dicho punto al señor Moret, el Ayuntamiento del Valle del Baztán. Un incendio.—Fábrica destruida. Madrid 20.—Dicen de Vigo, que hoy destruyó un formidable incendio la fábrica de conservas propiedad del Alcalde de aquella población. Créese que el siniestro fué intencionado. Han quedado en la miseria, con motivo de la destrucción de la fábrica, más de 250 obreros que en ella trabajaban. Concurso hipico. Madrid 20.—Telegrafían de San Sebastián, que en la prueba del concurso hipico celebrado hoy en el hipódromo de aquella capital, ganó la Copa del Rey el ginete que montaba un caballo del señor Duque de Andria. Taller incendiado. Madrid 20.—Hoy se declaró un incendio en un taller de carpintería, instalado en la calle de Eslava, de Pamplona. El referido taller quedó destruido completamente. Las pérdidas son de mucha consideración. No ocurrieron desgracias personales. Regatas y premios. Madrid 20.—Participan de San Sebastián, que esta mañana se efectuaron en la bahía de aquella capital, las anunciadas regatas. Mañana se verificará el reparto de premios a los dueños de embarcaciones que los obtuvieron.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Lotería Nacional

Premios mayores

Madrid 20.—En el sorteo de la lotería verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números: Con 150.000 pesetas, el 1.335 vendido en Zaragoza. Con 60.000 pesetas, el 15.153 vendido en Madrid. Con 40.000 pesetas, el 2.769 vendido en Marquina. Con 15.000 pesetas, el 14.292 vendido en Sevilla.

Gordueños

Han sido premiados con 3.000 pesetas, los números vendidos en las capitales que se expresan: 18.696 Cartagena. 2.015 Madrid. 2.492 Madrid. 22.374 Pontevedra. 906 Madrid. 25.479 Sestao. 26.752 Unión. 12.496 Madrid. 14.947 Sevilla. 24.397 Pamplona. 6.103 Madrid. 8.544 Granada. 840 Alicante. 6.052 Madrid. 27.083 Madrid. 24.876 Palma. 11.172 Madrid. 26.923 Cartagena. 21.702 Badajoz. 14.918 Sevilla. 12.033 Madrid. 10.766 Betanzos. 16.956 Madrid. 17.448 San Sebastián. 6.930 Madrid. 16.669 Madrid. 16.674 Madrid. 30.912 Granada. 30.897 Granada. 14.262 Orihuela.

Vendidos en Granada

Los siguientes números premiados con 500 pesetas, han sido vendidos en las administraciones de Granada: 1.165, 12.587, 13.137, 18.375, 3.132, 20.961, 20.970, 22.034, 3.135, 23.755, 24.454, 29.728, 3.144, 30.887, 30.899, 31.027, 5.160, 5.272, 5.657, 31.056, 6.600.

El «Gordo».

Madrid 20.—Participan de Zaragoza, que los diez décimos del billete número 1155, que ha sido agraciado hoy con el premio mayor, fueron adquiridos por varias personas, las cuales dieron multitud de participaciones.

El segundo premio

Madrid 20.—El billete número 11.153, que ha obtenido el segundo premio, de 60.000 pesetas, en el sorteo verificado hoy, estaba repartido entre los empleados de tranvías de esta Corte.

La política

Proyectos de Romanones. Madrid 20.—Molestado por un fuerte catarro, hoy guarda cama el señor Conde de Romanones. Propónese este Ministro presentar a las Cortes los siguientes proyectos de ley: Uno relativo a las substancias, calificando las faltas y delitos que puedan cometerse. En el proyecto se dispondrá que la doble reincidencia en la comisión

de una falta, será considerada como delito. Otro de los proyectos, refiriéndose a la reforma del juramento ante los Tribunales. Otro es respectivo a las aguas potables, estableciendo medidas que estarán en consonancia con las justas protestas del vecindario. Encaminase otro de los proyectos a restringir la fabricación, venta y uso de armas, determinándose las que deban considerarse prohibidas. Versa otro proyecto sobre los lances personales, estableciendo como caso especial los que se motiven por medio de la Prensa. Las cuestiones que surjan por consecuencia de lo que en los periódicos se publique, las resolverá un tribunal de honor, formado por los cuatro padrinos de los contendientes y tres personas más, cuya profesión sea análoga o similar a la de los dichos contendientes. Las resoluciones que dicte el tribunal de honor tendrán carácter ejecutivo, y en el caso de que las rechacen los contendientes, se aplicarán a éstos las prescripciones del Código Penal. Si la profesión de los adversarios fuese distinta, el tribunal de honor será mixto. Trátase en otro proyecto de las injurias de palabra, simplificándose el procedimiento que acerca de las mismas se sigue en la actualidad. Bastará una simple denuncia, para que los Fiscales procedan de oficio. Por lo que respecta al proyecto sobre represión del anarquismo, el señor Conde de Romanones dedícase ahora a estudiar lo legislado en el extranjero acerca del asunto.

Los mauristas Barceloneses.

Madrid 20.—Comunican de Barcelona, que los elementos conservadores de aquella ciudad practican trabajos, para conseguir que el señor Maura visite el Circulo del partido que dirige, al desembarcar allí, procedente de las Baleares.

La vacante de Capitan General.

Madrid 20.—Dícese que el señor López Domínguez se propone cubrir la vacante de Capitan general, que produjo el fallecimiento del señor Blanco. Añádese, que seguidamente presentará a las Cortes un proyecto, encaminado a reducir la plantilla de la citada categoría del Ejército, amortizando las vacantes que ocurran.

La minoría republicana.

Madrid 20.—Se considera casi seguro, que la minoría parlamentaria republicana acudiría a las sesiones de Cortes desde la primera que se celebre. Las relaciones comerciales hispano-francesas. Madrid 20.—Telegrafían de San Sebastián, que hoy conferencia el señor Gullón con los comisionados españoles, negociadores del nuevo tratado comercial hispano-francés. Los comisionados expusieron los detalles de la reunión que ayer celebraron con los franceses, manifestando que éstos se negaron a la prórroga del actual modus vivendi, hasta conocer el curso de los debates que se originen en el Parlamento. Igualmente se negaron a la adopción de un acuerdo provisional sobre la tarifa que deba aplicarse a los vinos.

No se ha fijado la fecha de la próxima reunión de los comisionados. En San Sebastián continúan dominando impresiones optimistas, acerca de la negociación del nuevo tratado franco-español. Declaraciones de López Domínguez. Madrid 20.—Hablando hoy con los periodistas, lamentábase el señor López Domínguez de la facilidad con que se han acogido los más infundados rumores, durante su permanencia en San Sebastián. Aludía el jefe del Gobierno a sus famosas caídas, al montar a caballo en las maniobras militares efectuadas en el fuerte de Guadalupe; a las supuestas crisis ministeriales, y a los obstáculos con que afirmábase tropezaba el Gabinete. Confirmó el señor López Domínguez, que el asunto referente a la Pastoral del Obispo de Tuy habíase sometido al Papa, con anterioridad al regreso de aquél a Madrid, desde San Sebastián. Agregó que el Gobierno tiene buenas impresiones sobre la marcha del antedicho asunto, pero no contestación definitiva que con él se relacione. Negó que el señor Conde de Romanones hubiera dimitido, y, por último, anunció que hoy debe llegar a Roma el Secretario de Estado de Su Santidad.

La actitud de Moret.

Madrid 20.—Telegrafían de San Sebastián, que según manifestaciones de personas que han hablado con el señor Moret, éste se halla dispuesto a no contribuir con su palabra ni con su voto a la caída del actual Gabinete. El señor Moret, al decir de las personas aludidas, apoyará las reformas liberales que el Gobierno presente a las Cortes, reservándose la facultad de exponer ampliamente, ante el Parlamento, su criterio sobre los asuntos que tengan carácter político. Canalejas al extranjero. Madrid 20.—Anuncian de San Sebastián, que hoy salió de aquella capital el señor Canalejas, con dirección al extranjero. Regresará a España el día 28. Un banquete. Madrid 20.—Esta noche ha debido obsequiar el señor Zorita con un banquete, en San Sebastián, a los comisionados franceses para concertar el nuevo tratado de comercio franco-español. Gullón y Cambon. Madrid 20.—Hoy, al oscurecer, conferenciaron en San Sebastián los señores Gullón y Cambon. El regreso de Maura. Madrid 20.—Anuncian despachos de Palma de Mallorca, que esta tarde saldrá el señor Maura de aquella población, para Barcelona y Madrid. Embarcará el señor Maura en el vapor «Miramar». Han llegado a Palma numerosos amigos del jefe de los conservadores, para despedir a éste. Una Pastoral del Obispo de Córdoba. Madrid 20.—Telegrafían de Córdoba, que el Obispo de aquella diócesis ha publicado en el «Boletín Eclesiástico» una Pastoral, condenando las recientes órdenes del Ministro de Gracia y Justicia sobre el matrimonio civil. Este se califica en la Pastoral de contrario a la religión católica, a la voluntad del pueblo español, a la

Regias audiencias.

Madrid 20.—Comunican de San Sebastián, que hoy recibieron los Reyes a todas las autoridades de aquella capital, y al Embajador de Francia en Madrid; Mr. Cambon. A este último le acompañaba su esposa.

La Reina en estado interesante.

Madrid 20.—Telegramas de San Sebastián participan, que un autorizado personaje palatino asegura que el día 24 del mes corriente, entra la Reina doña Victoria en el segundo mes de embarazo.

Miscelánea De Madrid

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 19, Dia 20. Rows include MADRID, Fin corriente, Fin próximo, Serie F de 50,000 pts. nominales, etc.

centros, que se han dispersado las mencionadas partidas. Asegúrase que se nombrará un Juez especial, para que entienda en el proceso relativo al presente levantamiento carlista. En varios puntos de Cataluña, la Policía practicó esta madrugada registros, con gran reserva. El tradicionalista señor Esteve, ha recibido un telegrama de don Carlos de Borbón, en el que éste le dice: «Te vuelvo a telegrafiar para saber si has expresado a nuestros leales que no se dejen engañar por los que les empujan con fines particulares, pues el levantamiento tendría consecuencias fatales solo para nuestro partido, Si no has publicado artículo, hazlo—Carlos».

El antiguo cabecilla don Gerardo Franco, ha ingresado en la cárcel. Las maniobras militares que el Ejército de Cataluña había de realizar en los Pirineos, se han suspendido. Las tropas, en cambio, efectuarán paseos militares. Un joven carlista, barcelonés, ha dicho que la falta de dinero impide que el actual movimiento alcance importancia.

Otro carlista ha declarado, aunque sin aludir a don Jaime ni a don Carlos, que la desautorización del presente alzamiento, se ha hecho en nombre de ambos. Sabese que los hombres de la partida de Caella, hallanse armados con fusiles remington y tercerolas. Murmúrase que hoy se tiroteó dicha partida con la Guardia civil, resultando herido uno de los hombres de aquella.

Una protesta.

Madrid 20.—Anuncian de Barcelona, que en el Fomento del trabajo nacional, de aquella ciudad, reunieron hoy los representantes de las sociedades que tienen carácter económico. Acordaron protestar de que no se haya atendido a los representantes de la industria, concediéndoles intervención en la comisión negociadora del nuevo tratado comercial entre España y Francia.

Periodista detenido.

Madrid 20.—Telegrafían de Barcelona, que hoy fué detenido el Director del semanario «El Autonomista», por la publicación de unas alélullas en dicho periódico; las cuales ha calificado el Fiscal de injuriosas al Rey.

Barca encallada.

Madrid 20.—Se tienen noticias oficiales en el Ministerio de Marina, de que en aguas de San Feliú de Guixols ha encallado una barca denominada «Josefa Formosa» de la matrícula de Villagarica. Un fuerte golpe de mar arrojó la barca contra las rocas. No han ocurrido desgracias personales.

El destroyer «Proserpine».

Madrid 20.—Se ha dispuesto que el destroyer «Proserpine» se traslade al dique de Cadiz, donde se serán hechas las necesarias reparaciones. Coplas a Lerroux.—Atropellos.—Gran alboroto.

Del Extranjero

La catástrofe de Honkong. Madrid 20.—Las últimas noticias que se reciben de Honkong, detallan los destrozos causados por el violento ciclón que ayer se desencadenó en aquel punto. Cálculase en mil el número de víctimas que ha resultado de la catástrofe. Entre ellas se encuentra el Obispo de Victoria. La Policía y los soldados realizaron actos heroicos para salvar a los naufragos. Un barco que conducía a bordo ciento treinta y cinco chinos, hundiose, pereciendo todos ahogados. Han desaparecido más de mil lanchitas que había en el puerto.

Las picaduras de las víboras. Veintimil muertos.

Madrid 20.—Consignan despachos de Bombay, que han muerto en aquel país, durante el tiempo transcurrido del presente año, veintimil ochocientos ochenta personas, a quienes picaron las víboras. Una estadística arroja la horrible cifra indicada.

Un tren al mar.

Madrid 20.—Comunican de Palermo, que a consecuencia de una violenta sacudida terrestre, un tren de mercancías que marchaba hacia aquella población, precipitó en el mar.

Italia y Austria.

Madrid 20.—Telegrafian de Roma, que la Prensa italiana refleja el aumento de desconfianza de aquella nación hacia Austria.

Terribles inundaciones.

Madrid 20.—Participan de Méjico que han ocurrido en aquel país terribles inundaciones. Han perecido ahogadas cincuenta y una personas.

Mas de quinientas familias halláanse a la interperie, por haber perdido sus hogares.

El Congreso de la Paz. Confederación Internacional.

Madrid 20.—Comunican de Milán, que en el Congreso de la Paz, que se está celebrando en aquella ciudad, ha sido aprobada una propuesta, en la que se pide se lleve a efecto una gran confederación internacional.

Terremotos en Arabia.

Madrid 20.—A consecuencia de los terremotos sentidos últimamente en Arabia, las casas de Termiti han quedado en situación peligrosa.

Los habitantes de dicho punto acampan bajo tiendas, y los ladrones merodean en los lugares abandonados por aquellos, aprovechando el pánico reinante.

Se han enviado fuerzas a Termiti, para que impidan los saqueos de los malhechores.

Informes de Rusia.

Madrid 20.—Anuncian de San Petersburgo, que los funerales que han de celebrarse en sufragio del difunto general Trepoff, durarán tres horas.

A ellos asistirán todos los dignatarios de la Corte.

El Czar no concurrirá, por haberle informado Stolipine, jefe del Gobierno, que ha sido descubierto un complot contra aquél.

Los terroristas proponíanse asesinar a Nicolás II, cuando éste saliera en el yate «Standard».

La Policía rusa ha efectuado numerosas prisiones.

Stolipine pidió al Czar que aplazara su regreso, hasta que sea posible protegerle eficazmente.

La vuelta de Nicolás II a Peterhoff, se efectuará con el más impenetrable secreto.

Witte ha desmentido los rumores circulados acerca de que piense volver a la política, declarando además, que el actual jefe del Gobierno es diametralmente opuesto a sus opiniones, y que en la actualidad cuenta únicamente con el apoyo de la extrema derecha.

Gendarmes arrollados.

Madrid 20.—Comunican de París, que el tren especial que hoy conducía a Viena al Príncipe heredero de la Corona de Austria, arrolló a tres gendarmes de los que custodiaban la línea férrea.

Dos de ellos resultaron muertos y el tercero encuéntrase agonizante.

Ultima hora

El «Reina Regente», un desembarco.

Madrid 21.—Telegrafian del Ferrol, que ayer tarde, a las cuatro y cincuenta minutos, fué botado al agua, sin novedad, el crucero «Reina Regente».

Al caer al mar el barco, el gentío prorrumpió en atronadoras aclamaciones.

Se dispararon salvas y multitud de cohetes.

Despachos de la Habana, participan que en Cienfuegos ha desembarcado un destacamento yanqui.

UN SALVAJE

Comunican de Loja, que el día 19 del actual el administrador de la sociedad «Minas de Hierro de Andalucía», denunció a la guardia civil, que del pozo del registro «Luis» habían hurtado algunas herramientas.

La benemérita practicó diligencias, averiguando que el autor del hurto es Cayetano Herrera Martín, contratista de los trabajos de la mina «Lola».

Averiguóse, además, que Cayetano cortó las cuerdas que sujetaban el tablón colocado sobre la boca del pozo para descender al mismo y para evitar que caigan piedras.

Perseguido el delincuente el propósito de que al poner los obreros los pies en el tablón, rodaran al abismo.

Se ha comprobado que Cayetano realizó tal hazaña para vengarse de Francisco Vilchez Carrillo, contratista de los trabajos del registro «Luis», con el cual tiene grandes resentimientos.

La venganza consistía en que al ocurrir desgracias, se exigiesen responsabilidades a Vilchez.

El salvaje ha sido detenido.

De los pueblos Gualchos.

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: Para festejar a San Miguel Arcángel, Patron de esta villa, los señores Mayordomos, que lo son este año don Francisco Puente Pérez, don Miguel Castillo Prieto, don Miguel González Marillo y don Emilio Heras Martín, han acordado el siguiente programa de festejos.

Día 28: A las diez de la mañana, llegada de la banda de música de Orgiva, encargada de amenizar los festejos.

A las doce, repique de campanas y disparo de cohetes y palmas reales.

A las cuatro de la tarde, elevación de globos y fantoches en la plaza de la Constitución.

A las ocho de la noche, se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el acreditado pirotécnico de Lanjarón, don Joaquín González Galvez.

Día 29: A las seis de la mañana, la banda de música recorrerá las calles del pueblo, tocando escogidas piezas.

A las ocho, reparto de pan a los pobres en la iglesia parroquial.

A las diez, solemne función religiosa con asistencia de las autoridades, siendo orador, nuestro eloquente y virtuoso cura párroco, don Miguel González Sánchez Escobar.

A las cuatro de la tarde, variadas cuecanas en la plaza de la Constitución.

A las seis, procesión de las venerandas imágenes de San Miguel y Nuestra Señora de Gracia, quemándose en el trayecto variados juegos de protección.

A las ocho de la noche, velada con bombos a la veneciana y bailes públicos.

Día 30: A las seis, ciana por la banda de música.

A las ocho, inauguración de la feria de juguetes.

A las diez, función religiosa en honor de Nuestra Señora de Gracia, siendo orador, el señor cura párroco.

A las cuatro, variadas cuecanas en la plaza de la Constitución.

A las ocho de la noche, función en el teatro del Círculo Agrícola, por jóvenes aficionados, de la localidad.

A las diez, velada, bailes públicos y rumba.

Esperamos que nos honrará con su visita durante los festejos gran número de forasteros.

Por la comisión, Francisco Puente Pérez, Gualchos 18 de Septiembre de 1906.

El banderillero «Montenegro».

El valiente banderillero Francisco Rodríguez, Montenegro, se halla todavía en cama, a causa de la cogida que tuvo en la plaza de Ubeda el día 25 de Julio último.

Ayer levantó el apósito que trala de Ubeda, el reputado médico y catédrico don Antonio Amor y Rizo, el cual empastó a Montenegro la pierna lesionada.

Dice el señor Amor que en breve podrá el diestro hacer uso de muletas, asegurando que en la temporada próxima estará en condiciones de dedicarse a su arriesgada profesión.

Montenegro goza en Granada de grandes simpatías. Visítanse a diario los aficionados al toreo.

Instrucción Pública.

Se ha posesionado de su cargo el profesor de la escuela de niños de Trevelez, don Luis Martínez.

El Alcalde de Torre Cardela, comunica al Gobernador civil, que se ha decretado la clausura de las escuelas públicas, por haberse dado algunos casos de viruela.

Ayer comenzaron en la Universidad los exámenes de la presente convocatoria.

Guardia Civil.

Servicios prestados

La de Almuñécar ha detenido a Miguel Fernández Montes, autor de un hurto de una carga de leña.

La de Alhendín ha ocupado una escopeta a José Puente Jiménez, por carecer de licencia para usarla.

Fiesta en Nívar

El día 23 del corriente, se celebrará en Nívar la tradicional fiesta religiosa, que consagra todos los años a su patrono el Santo Cristo de la Salud, siendo por la mañana la función religiosa, a la tarde la procesión y por la noche la velada y fiesta popular.

El Sr. in estará a cargo del eloquente orador, doctor don José Caro González, canónigo de nuestra Catedral, que ya en otras ocasiones tanto ha complacido a los hijos del pueblo, por su entusiasmo y singular devoción al Señor de la Salud.

Los señores mayordomos han tenido este año el feliz acuerdo de encargar la música religiosa a los acreditados amigos y asociados de don Emilio Contreras; y de invitar a la excelente banda del regimiento de Córdoba, que tanta simpatía y tan cordial acogida encuentra en Nívar todos los años en la fiesta de patrono, pudiendo asegurarse que es uno de los mayores elementos de vida de la función religiosa.

Situado Nívar sobre la meseta de un monte rodeado de álamos al mediodía; figurando una pequeña y graciosa Alhambra, desde donde se contempla bien el panorama de la

vega granadina, en una atmósfera pura y limpia, con tres nacimientos al Norte, que por la ribera de los molinos corren paralela mente, con aguas saludables y abundantes, el de Guevejar, el de Nívar y el canal de Fardes, que formando una cascada se precipita al pequeño río de su nombre, para regar parte de la vega de Granada; temiendo los hijos de la tierra que agradecer al cielo muchos beneficios naturales, vida, salud, libertad, la fertilidad de sus tierras, la abundancia de sus cosechas, son agradecidos en ofrecer su tierna devoción y amor al Santo Cristo de la Salud, a cuya sombra protectora el pueblo vive de generación en generación.

La aflicción de gentes de los pueblos vecinos, Alfacar, Maracena, Pulianas, Guevejar, Viznar y Cogollos, la presentación de ofrendas a la Sagrada Imagen del Señor de la Salud, por los beneficios conseguidos durante el año, la grata hospitalidad que en el pueblo se dispensa a cuantos van a participar de su entusiasmo y religiosa alegría, la vigilancia del Ayuntamiento por el respeto y el orden, prestan a la fiesta extraordinaria animación; y sobre todo, la tierna devoción y fe viva del pueblo, por su Veneranda Imagen, pues no es ponderable la emoción profunda que el corazón siente en aquella piadosa iglesia, exultantemente atendida por el celoso párroco don Sebastián López, toda inundada de luz, cuando en el momento solemne del acto religioso, se confunden los acordes de la música, las explosiones de entusiasmo; los vivas del pueblo y las aclamaciones de la muchedumbre.

JESÚS MARÍA DE LOS REYES, Presbítero.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Ha sido nombrado expendedor de tabacos en Capileira, don Narciso Mendoza Estevez.

Se han concedido quince días de plazo, para que el Alcalde de Atarfe, don Juan de Dios Osuna; y el médico, don José Jiménez Gomez, presenten documentos y hagan aclaraciones, pues se han de tener en cuenta al resolver el recurso de alzada presentado contra una providencia que dictó el Gobernador civil, en expediente sobre imposición de multa, a doña Dolores Enriquez.

Le ha sido adjudicada a don Cecilio Maestre, la subasta de conducción de la correspondencia pública entre Baza y estación férrea.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Región de Andalucía

Densidad de la remolacha recibida en las fechas que se expresan.

FABRICAS Máxima Mínima Media

29 Septiembre.

Santa Juliana. 8° 00' 6° 40' 7° 10'

Señor de la Sa. 8° 50' 5° 80' 6° 90'

Las Angustias. 8° 30' 6° 20' 7° 30'

19 Septiembre

El Rosario. 8° 00' 5° 50' 7° 06'

18 Septiembre

Conde de Be. 8° 80' 4° 90' 6° 70'

El Director Regional, Gerónimo Palacios.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos de personal.

Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de barón de Monte-Palacio, a don Francisco Ruiz Martínez.

Otros de personal.

Real orden disponiendo que los testimonios librados por los escribanos en virtud de las funciones que les corresponden tienen por sí solos eficacia dentro del territorio del Juzgado de primera instancia a que perteneciera el fedatario.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta a la Compañía de los Caminos de hierro del Norte por choque de trenes.

Boletín Oficial

El publicado ayer inserta:

Aranceles consulares.

Reales órdenes de los Ministerios de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Edictos judiciales.

Estadística demográfica del mes de Julio.

Edicto del Ingeniero Jefe de montes, señalando el día seis de Octubre para que tenga lugar la subasta de pastos del monte «Coto del Robledal», de Cañar.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Campillo: contra Francisco Peña Hernández, por desatascos. Abogado, señor F. Alvarez; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

Albuñol: contra Antonio Ortiz Fernández, por lesiones. Abogado, señor Funes; procurador, señor Mesa; secretario, señor Alonso.

Loja: contra Francisco Gómez Pérez, por hurto. Abogado, señor Vinueza; procurador, señor Castilla; secretario, señor Alonso.

Albuñol: contra Francisco González Rodríguez, por hurto. Abogado, señor Barco; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Alonso.

Sección 2.ª.—Salvador: contra José Pardo Leiva y otro, por desatascos y lesiones. Abogados, señores F. Mir y P. Callejas; procuradores, señores Gómez y Cano; secretario, señor Valverde.

Motril: contra Manuel Antonio Pérez Espinosa y otro, por lesiones. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección 3.ª.—Santafé: contra Manuel González Hernández y otros, por lesiones. Abogados, señores Burgos y Burlo; procuradores, señores Romero y Fernández; secretario, señor Serna.

Santafé: contra Juan Manuel García Santealla, por lesiones. Abogado, señor Soler; procurador, señor Cañas; secretario, señor Serna.

Sección 4.ª.—Salvador: contra José Pardo Leiva y otro, por desatascos y lesiones. Abogados, señores F. Mir y P. Callejas; procuradores, señores Gómez y Cano; secretario, señor Valverde.

Motril: contra Manuel Antonio Pérez Espinosa y otro, por lesiones. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección 5.ª.—Santafé: contra Manuel González Hernández y otros, por lesiones. Abogados, señores Burgos y Burlo; procuradores, señores Romero y Fernández; secretario, señor Serna.

Santafé: contra Juan Manuel García Santealla, por lesiones. Abogado, señor Soler; procurador, señor Cañas; secretario, señor Serna.

EN EL SALÓN IRIS

Para las funciones de esta noche, del «Salón Iris», se anuncia el debut de los danzetas «Oller Tenley».

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 21.—San Mateo, apóstol y evangelista y Santa Euzabia, virgen, de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden tomar carne y pescado en una misma comida.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Mateo, apóstol y evangelista, con rito doble de 2.ª clase y color encarnado. Credo y Prefacio de Apóstoles. Conmemoración y Evangelio último de la Feria 6.ª de Temporales.—Hoy los señores Curas párrocos están obligados a aplicar la Misa por el pueblo.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de 40 horas.—En la Iglesia de Santa Ana, a devoción de don José Figueroa y doña Teresa Fuenzalida, en sufragio de sus padres y demás difuntos.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se omite a las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de acciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En Santa Ana y en San Pedro (en el altar de San Francisco de Paula) a la misma hora.

Misa cantada de Temporales.—En la Santa Iglesia Catedral a las nueve y media de la mañana, con ornamentos de color morado, sin Gloria, Credo, ni órgano. 2.ª oración «A cunctis», 3.ª Ecclesias.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicias, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y en la Iglesia de Santa Ana.

Septenario.—En honor de Nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia de Santa Ana, a las seis de la tarde, y predica el señor don Manuel Arcoya y Bleda, Capellán Real.

Quinario.—En honor de Nra. Sra. de las Escuelas Pías en la Iglesia de P. Escuelas Pías a las cinco de la tarde y predica el Reverendo Padre de la Comunidad.

Novena.—A Nra. Sra. de las Mercedes, en la Capilla de Religiosos Mercenarías, (antiguo Colegio Notarial) a las cinco de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en la Iglesia parroquial de San Pedro.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco Iglesias o cinco altares de nra. misma, rogando a Dios Nuestro Señor por la intención del Romano Pontífice.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba, a las diez de la mañana, don Pedro Lozano, teniente coronel de Córdoba.—Mazagran, don Antonio Díez de Ribera y Muro, Marqués de Casablanca, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Miguel Alcántara Pedrañal, sexto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres-Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Realizado el sorteo anual de amortización de obligaciones de esta Sociedad cuyo resultado se anunció en la Gaceta de 25 de Julio último, se recuerda a los señores obligacionistas que el reembolso de las obligaciones amortizadas y el pago del cupón a número 6 de las mismas y de las que están en circulación, se efectuará desde 1.º de Octubre próximo.

El reembolso de las obligaciones se hará a razón de 498'50 pesetas por título, deducción hecha del 3 por 100 del impuesto sobre utilidades por prima de amortización.

El importe del cupón se eleva a 11'904 pesetas, deducido asimismo el impuesto de 3 por 100 en concepto de utilidades y el 1 por 100 de timbre de negociación.

Los pagos se verificarán en las siguientes plazas y domicilios:

Madrid, Banco Español de Crédito.

Barcelona, Sres. M. Arnús y Compañía.

Zaragoza, Banco de Crédito.

Bilbao, Banco de Vizcaya.

Granada, Sres. Hijos de Rodríguez Acosta, Oviedo, Masaveu y Compañía.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas de pago.

Madrid 20 Septiembre 1906.—El Secretario, J. Guillén Sol.

Tranvías Eléctricos de Granada

AVISO

Cerrada la suscripción de acciones de esta Sociedad, y habiendo sido las pedidas 826 acciones y solamente las que hay en cartera son 500, con esta fecha, ante el Notario don don Antonio Puchel Camarho, se ha procedido al correspondiente prorrateo, el cual tenemos a disposición de los interesados en los mismos puntos donde hayan hecho sus pedidos.—Granada 20 Septiembre 1906.—El Consejero Representante, F. del Sar Abajón.

ESPECTACULOS

Salón Iris

Exhibición y estreno de maravillosas cintas de cinematografía.

Debut de la gran actuación.

Oller Tenley.

Entrada general, 25 céntimos; preferencia, 60.

Turros desde las ocho y media.

Se alquila

en Alhendín una casa principal con buenas habitaciones, patio, jardín, bodega para aceite y local para cualquier industria.

Para informes, D. Luis Cappa Cañas en Alhendín, Ptoeta del Algabe Alto.

MUY IMPORTANTE

Para tenerse las Cajas y que sea imposible conocerse que están tenidas, usen como última perfección, el Aceite Vegetal Mexicano Perfumado. No tiene nitrato, ni mancha; y lo prueba el que se usa con las mismas manos y enteramente igual que si fuese cualquier otro aceite de tocador.

Para evitar la Calvicie o Caspa, se recomienda el Genitor del Cabello; es infalible. Depósito en Granada, Zacatín 12. El Bnue Tono.

Alcoholes

Se venden de todas clases, casa de los señores Nieva.—Recogidas, núm. 1.

Balneario de Alhama de Granada

(TERMAS DE MARTOS)

Aguas sulfatadas Cálcicas, Nitrogenadas, Radio-activas, Termales 47° de temperatura y 98° por 100 de ázoe

Especiales para el Reumatismo, Parálisis, Neuralgias, Enfermedades del aparato bronquio-pulmonar.

2.ª Temporada, desde el 20 de Agosto al 31 de Octubre

Billetes de ida y vuelta a mitad de precio, en las líneas de Andaluces y Bobadilla a Algeciras.

Para informes al Administrador, D. AGUSTIN MARTIN.

Academia Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

Preparación para las Carreras Militares.—Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas, Peritos Mecánicos, Electricistas, Contadores y Profesores Mercantiles, Sobrestantes de Obras públicas y Bachillerato.

Clases prácticas de Teneduría de Libros y Cálculos Mercantiles, Idiomas por el Método Alge.

No omitiendo gasto alguno, hemos contratado con el Director de la Escuela «The Alge School», el que sus profesores expliquen las clases nocturnas de Francés, Inglés y Alemán, al precio de 10 pesetas mensuales y clases diarias.

Los resultados obtenidos en sus últimos exámenes, están expuestos en la Academia.

Se admiten internos.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESÚS

Castellón, núm. 1 (San Jerónimo).—GRANADA

En 2.ª enseñanza.—Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Director: D. Joaquín Alemán Barragán,

Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Milagrosos confites COSTANZI
 Para las estrecheces Uretrales
Urethritis-Prostatitis-Cistitis
 Catarros de la Vejiga



COSTANZI
 Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que donan a las vías genitales su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.
Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.
Sífilis Curación radical con el Antisifilítico **Boob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infectada. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.
 Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de recibir el organismo con curas imperfectas, se acuda a las especialidades **Costanzi**, pues usando estas a las primeras manifestaciones del mal, se evita en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.
 En el Consultorio de la calle Condé del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.
Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de **M. González, J. López Rubio** y principales.

RECONSTITUYENTE NATURAL
LIMÓFORO
APERITIVO SIN RIVAL



¿NO TIENE V. GANAS DE COMER? TOME EL LIMÓFORO Y PRONTO LE DESPERTARÁ UN GRAN APETITO QUE COMO A MILLE PONDRÁ SANO Y ROBUSTO.
 Resultados maravillosos en los convalecientes, jóvenes, y niños débiles y enfermizos; ancianos, señoras que están lactando y en cinta, físicos, etc.
 De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y en particular en la de **D. JUSTO ORTIZ PUJAZÓN**. — San Jerónimo, 13
 Depósito general: DR. PRECIOSO. — Murcia.

INTERESA
 á todos saber que los mejores muebles que se construyen en Granada, son los del taller de **FEDERICO QUESADA Y BELLORI**, situado en la calle de San Jerónimo, núm. 25. Desde los muebles Luis XV, Renacimiento, Imperio, etc., hasta los más económicos, se hacen con esmero gusto, prontitud y economía, advirtiendo á su clientela y al público en general, que lo mismo se construyen á plazos que al contado.
NO OLVIDAR LAS SEÑAS
San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL
 DE
D. Miguel González Perales. -- Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmenes, Purpúras, Aluminios, Brochas, Pincelaría, Esponjas, Esencias de frutas, Productos para la tintorería y fotografía. Paletas, Tubos al óleo, Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.
PRECIOS ECONÓMICOS
Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

Biblioteca "PATRIA", MADRID
 Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.
 La mejor recomendación de esta "Biblioteca", es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Péreda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.
 Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.
PATRONATO PRINCIPAL
 Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
 " " Conde de Bernar.
 " " Conde de Canilleros.
 Ilmo. " Barón de Vilagayá.
 Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.
 Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.
 Precio, una peseta. — Pídanse en todas las librerías.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER
 Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
 Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.**
 Sucursales en la provincia de Granada
GRANADA: Plaza de Bibarrambbla, 9
BAJA: Plaza de la Constitución, 10.
GUADIX: Calle Nueva, 2.
MOHEDIL: Plaza de Genalejas, 10.
LEJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CALLE DE OLÓZAGA, 1.ª MADRID
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
 SEGUROS SOBRE LA VIDA. — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana,** calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

La Confianza
Reyes Católicos, 36
 Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

NOTA DE PRECIOS

A	5	céntimos	pañuelos para bolsillo.
"	15	"	par, calcetines crudos para caballero.
"	15	"	par, medias negras para señora.
"	45	"	toallas afelpadas, con preciosas letras bordadas.
"	60	"	camisetas crudas para caballero.
"	60	"	cubre-corsés, en todos colores, para señora.
"	10	"	vara, preciosos adornos para vestidos.
"	20	"	percales para vestidos y camisas.
"	25	"	lindos plisés para adornos.
"	25	"	bonitas batistas para vestidos.
"	35	"	cretonas encarnadas para cochas.
"	35	"	preciosas batistas rizadas para vestidos
"	40	"	bonitos céfros para camisas y blusas.
"	40	"	piqués blancos para vestidos.
"	50	"	buenos driles para trajes.
"	50	"	gasas de seda para adornos de vestidos
"	50	"	granadinas con listas de seda.
"	50	"	preciosas lanas y telas para vestidos.
"	75	"	alpacas negras brochadas.
"	4	reales	sedas y gasas para vestidos y blusas.
"	4	"	par, mitones y guantes de seda para señora.
"	4	"	cinturones para señora, (los de 8 y 10 pesetas)
"	8	"	quitasoles para caballero.
"	20	"	quitasoles de seda para señora.
"	14	"	paraguas con bastón de hierro
"	6	"	cortes para pantalón.
"	8	"	cortes para chaleco.

Además de los anunciados, hay infinidad de artículos que venderemos á precios muy baratos.
 Los paños para capas, géneros para trajes, gabanes y pardsés, pueden adquirirse más baratos que en las fábricas.
 Visítad este Establecimiento y verán es verdad cuanto ofrecemos.
Horas de venta: desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche
Reyes Católicos, 36 LA CONFIANZA Precio fijo

AGUAS MINERO-MEDICINALES
De la colonia LA ALISEDA
Provincia de Jaén
 Su altura sobre el nivel del mar, es de 700 metros.
 Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de "San José,"
 No tiene rival, desprende en 24 horas 20.365,62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.
 Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud,"
 De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.
 Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, infatigables, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

Climatoterapia
 El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.
 La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.
Temporadas oficiales. — Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. — Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar. — Ponda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios. Café. — Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones. — Servicios telefónico y telegráfico. — Correo diario. — Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento. — Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.
 La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.
 Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

Papel para envolver
 Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

M. Molinos Elys
 Calle de Cuenca, 5
GRANADA
 Constructor de Organos y Armoniums, discípulo del afamado maestro M. Caballier Coll, de París, organero de las catedrales de Granada y Málaga.
 Única casa constructora, con cajas especiales para los sonidos. Se componen y afinan pianos.

RECORDATORIOS
 para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.
 Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, etc.
 Pueden verse en el **Noticiero Granadino**

SANTA FILOMENA
Fábrica de ladrillos y tejas
SITUADA EN PUENTE GENIL
 Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura, pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.
 Se envían muestras y circulares con los precios fijos, sobre vagón, y dimensiones del material, á quien las solicite.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa.

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 202

HISTORIA
 DE
Gil Blas de Santillana
 por **LESAGE**

trastornó su razón. No mirando ya á su padre sino como á un hombre que causaba la desgracia de su vida, dió en una furiosa desesperación, y sin escuchar la voz de la sangre, el miserable concibió el horroroso designio de envenenarle. Poco satisfecho con haberme confiado este execrable proyecto, tuvo aliento para proponerme le sirviese de instrumento á su venganza. Horroricome al oírle semejante propuesta, y le dije: ¡Es posible, señor, que estéis tan dejado de la mano de Dios que hayáis podido formaros abominable resolución! ¡Pues que tendréis valor para quitar la vida al autor de la vuestra? ¡Habríase de ver en España, en el seno del cristianismo, cometerse un crimen cuya idea horrorizaría á las más barbáras naciones? No; mi querido

amado, añadí echándome á sus pies, no, V. no hará una acción que excitara contra sí toda la indignación de la tierra, y que sería castigada con un infame suplicio.
 Aleguéle todavía á Gaspar otras razones para disuadirle de un pensamiento tan culpable, y yo no sé dónde pude hallar racioniosos tan honrados y discretos como empleé para combatir su desesperación; lo cierto es que le hablé como pudiera un doctor de Salamanca, á pesar de ser tan joven é hijo de la Coscolina. No obstante, por más que hice para convencerle de que debía volver sobre sí, y desechar animosamente las detestables ideas que se habían apoderado de su ánimo, fué inútil toda mi elocuencia. Bajó la cabeza, y guardando un taciturno silencio, me hizo comprender que no desistiría á pesar de cuanto pudiera decirle.
 En vista de esto, tomando mi determinación, dije al anciano que quería hablarle en secreto; y habiéndome encerrado con él: Señor, le dije, permítame V. que me arroje á sus pies, é implore su misericordia. Dichas estas palabras, me postre delante de él lleno de agitación, y con el rostro bañado en lágrimas. Atónito el mercader de aquella demostración y verme tan turbado, me preguntó que

había hecho. Un delito de que me arrepiento, le respondí, y que lloraré toda mi vida: he tenido la flaqueza de dar oídos á su hijo de V. y de ayudarle á que le robase. Al mismo tiempo le hice una confesión sincera de todo lo sucedido en este particular, después de lo cual le di cuenta de la conversación que acababa de tener con Gaspar, cuyo designio le revelé sin omitir la menor circunstancia.
 Por más mal concepto que el anciano Velázquez tuviese de su hijo, apenas podía dar crédito á mis palabras. Sin embargo, no dudando de la verdad de mi narración: Escipión, me dijo levantándose del suelo, por que estaba todavía arrodillado, yo te perdono en gracia del importante aviso que acabas de darme. ¡Gaspar, continuó alzando la voz, Gaspar quiere quitarme la vida! ¡Ah, hijo ingrato! ¡monstruo á quien hubiera valido más ahogar al tiempo de nacer que dejarle vivir para ser un parricida! ¡qué motivo tienes para atentar contra mis días? Todos los años te doy una cantidad suficiente para tus diversiones, y no estás contento! ¡Con qué será necesario para contentarte permitirte que disipes todos mis bienes? Habiendo hecho esta dolorosa apostrofe, me encargó el secreto, y me dijo que le dejase solo

para pensar lo que debía hacer en tan delicada coyuntura.
 Yo estaba con la mayor inquietud por saber qué resolución tomaría aquel desgraciado padre, cuando en el mismo día llamé á Gaspar, y le di á entender lo que sabía, le hablé de este modo: Hijo mío: he recibido una carta de Mérida, en que me dicen que, si te quieres casar, se proporciona una señorita de quince años, que, sobre ser muy hermosa, llevará consigo una gran dote. Si no tienes repugnancia al matrimonio, mañana al romper la aurora partiremos los dos á Mérida; veremos la persona que te proponen, y si te gusta, te casarás con ella. Cuando Gaspar oyó hablar de una gran dote, y creyendo tenerla ya en su poder, respondió sin vacilar que estaba pronto á hacer el viaje; y con efecto, el día siguiente al amanecer marcharon solos y montados ambos en buenas mulas.
 Luego que llegaron á las montañas de Fesira, y se vieron en un sitio tan apetecido de los saltadores como temido de los pasajeros, Baltasar echó pie á tierra, diciendo á su hijo hiciérase lo mismo. Obedeció el mozo, y preguntó para qué le hacía aparecer en aquel paraje. Voy á decirte, le respondió el anciano mirándole con unos ojos en que estaban pintados

la cólera y el dolor. No iremos á Mérida, y la boda de que te he hablado es una mera invención mía sólo para atraerte aquí. No ignoro, hijo ingrato y desnaturalizado, no ignoro el atentado que proyectas: sé que por disposición tuya se tiene preparado un veneno para dármele; pero, dime, insensato, ¿has podido lisonjearte de quitarme de este modo impunemente la vida? ¡Qué horror! Tu crimen se descubriría bien pronto, y morirías á manos del verdugo. Hay, continuó, otro medio más seguro para que satisfagas tu furor, sin exponerte á una muerte ignominiosa; aquí estamos los dos sin testigos, y en un sitio en que cada día se cometen asesinatos. Ya que tan sediento estás de mi sangre, sepulta en mi pecho tu puñal, y se atribuirá esta muerte á los saltadores. A estas palabras, descubriendo Baltasar el pecho y señalando el sitio del corazón á su hijo: Mira, Gaspar, añadió, dame aquí un golpe mortal para castigarme de haber engendrado un malvado como tú.
 El joven Velázquez, herido como de un rayo con estas palabras, muy lejos de intentar sincerarse, cayó de repente sin sentido á los pies de su padre. El buen anciano, viéndole en aquel estado, que le pareció un principio de arrepentimiento, no pudo

menos de ceder á la pasión paternal, y acudió prontamente á socorrerle; pero Gaspar, luego que volvió en sí, no pudiendo sufrir la presencia de un padre tan justamente irritado, hizo un esfuerzo para levantarse, volvió á montar en su mula, y se alejó sin decir palabra. Dejole ir Baltasar, y abandonándole á sus remordimientos, se restituyó á Córdoba, en donde seis meses después supo que su hijo había tomado el hábito en la cartuja de Sevilla, para pasar allí el resto de su vida haciendo penitencia.

CAPÍTULO XII
Fin de la historia de Escipión.
 Ocasiones hay en que el mal ejemplo suele producir buenos efectos. La conducta que el joven Velázquez había tenido, me obligó á hacer serias reflexiones sobre la mía. Comencé á combatir mi inclinación á hurtar, y me propuse vivir como hombre honrado. El hábito que yo había contraído de apoderarme de cuanto dinero podía haber á las manos, se había radicado en mí con actos tan repetidos, que no era fácil de vencer. Sin embargo, esperaba lograrlo, persuadido de que para ser virtuoso no es me-